SAS

SINDICATO ASAMBLEARIO DE SANIDAD DE MADRID

www.sasmadrid.org - sasmadrid@nodo50-org

Facebook: Sindicato Asambleario de Sanidad-SAS
Twitter: @SASmadrid

Tfno/fax: 91 390 99 90
Móvil: 663 945 111

A una niña de año y medio, con cáncer de riñón, la echa de un Hospital Público la Policía (20/12/2018).

A pesar de que durante el actual gobierno del PSOE, éste anunciara que **se recuperaba el derecho a la asistencia sanitaria universal** con el **Real Decreto-ley 7/2018, de 27 de julio, sobre el acceso universal al Sistema Nacional de Salud** (publicada el 30 de julio de 2018 en el Boletín Oficial del Estado), la realidad se empeña en demostrar que eso no ha sido así.

Al **Hospital Comarcal de Melilla** llegaron, el jueves 13 de diciembre de 2018, **una madre con su hija de año y medio**, esta última diagnosticada de **cáncer de riñón**; fueron a sus urgencias, allí les dijeron que solo atienden patologías urgentes y que **como la niña tenía una enfermedad crónica que no iban a atender**, porque eran marroquíes.

A la niña le habían diagnosticado un cáncer de riñón y le hacía falta una intervención quirúrgica. Al no tener dinero para poder pagarla y vivir cerca de Melilla, la madre decidió con toda su documentación en regla ir a las Urgencias del Hospital Comarcal de Melilla, para que la atendieran.

A pesar de la insistencia por parte del Hospital de que se fueran, se quedaron allí hasta **el domingo a las dos de la madrugada en que se presentó la policía, llevándose a la madre detenida y a la niña a un centro de menores**, lo mismo les pasó a otra madre con su hija (que tiene hidrocefalia) y que también eran originarias de Marruecos.

Esto ha sucedido en un **Hospital Público** del Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (**Ingesa**) que depende del **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**, actualmente dirigido por María Luisa Carcedo Roces, que es secretaria de Sanidad de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE. El mismo partido que presume de haber vuelto a universalizar la asistencia sanitaria que recortó el PP.

Ahora la madre y la hija vuelven a estar juntas, y para dejarles bien claro la opinión del actual Gobierno español, las llevaron juntas a la frontera para que volvieran a su casa. Hay muchos/as que piensan que a esta niña le ha pasado esto por haber nacido en una familia pobre y muy cerca de Melilla (y no ser española). Pero ni la niña ni su familia son los responsables de lo que les ha pasado, el único responsable es el capitalismo que dirige a los gobiernos marroquí y español. Un capitalismo al que no le importan la vida ni los derechos humanos de todas/os.

Ante un problema de salud, de respeto a los derechos humanos y de solidaridad entre personas que, aunque viven muy cerca, la realidad es que se las trata de forma diferente por ser de distintos países, en función de unas fronteras y unos papeles. **Si de verdad se ha universalizado la atención sanitaria** en el estado español, la solución habría sido clara y evidente; **la niña habría sido atendida**. En cambio este gobierno del PSOE y el anterior del PP lo resuelven de la misma manera, se llama a la policía y se les pone en la frontera.

Si un partido "progresista" entiende que es así como se universaliza la asistencia sanitaria universal ¿cómo lo entenderán en las Comunidades Autónomas que abrazan el neoliberalismo puro y duro en las que gobierna el PP?.

El Real Decreto para conseguir una asistencia sanitaria universal con cargo a fondos públicos, tiene que desarrollarse y dejar bien claro que no se van a volver a repetir casos como este. La única solución digna para esta niña y para todos/as, es que haya una verdadera universalización de la asistencia sanitaria con cargo a fondos públicos.

LA SOLUCIÓN ES UNA SANIDAD PÚBLICA CON CARGO A FONDOS PÚBLICOS PARA TODAS/OS SIN EXCLUSIONES.

Noticias relacionadas:

Sin tutela y al calabozo tras llevar a su hija con cáncer de riñón a urgencias ElConfidencial.com.

Las siete diferencias, por Tania Costa ElFarodeMelilla.es.

La Policía Local detiene en el hospital a dos madres de dos bebés enfermos y les retiran la tutela ElFarodeMelilla.es.